



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 111 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120220020200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Enelda Cristina Orozco Rangel	Javier Eduardo Vargas Lafaurie, Alvaro Vargas Suarez, Demas Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Respectivo Bien	11/11/2022	Auto Rechaza - Segundo: Remitir Por Competencia En Razón De La Cuantía Jueces Civiles Del Circuito De Barranquilla. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08372408900120220003500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Victor Rocha Reyes	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso, Julian Reyes Padilla	11/11/2022	Auto Ordena - Primero: Ordénese Agregar Al Expediente Y Poner En Conocimiento De La Parte Demandante, La Respuesta Allegada Por Las Entidades Fiscalía Y Unidad De Restitucion De Víctimas "VER AUTO PDF AQUÍ"

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

30a47b08-e939-4d61-9fe4-6d251bcdbf44



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 111 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120150006100	Ejecutivo Singular	Merys Margarita Molina Manota	Nuris Gonzalez Castro	11/11/2022	Auto Decreta - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso Verbal Por Cumplimiento De La Conciliación Entre Las Partes, Celebrada El 19 De Septiembre Del 2022. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08372408900120210018600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Bautista Arteta Molina	11/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución, Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento De Pago De Fecha 23 De Noviembre De 2021, Y Conforme A Lo Dispuesto En La Parte Motiva De Este Proveído “VER AUTO PDF AQUÍ”

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

30a47b08-e939-4d61-9fe4-6d251bcdbf44



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 111 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210016400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Oscar Javier Arteta Arteta	11/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución, Tal Como Fue Decretada En Elmandamiento De Pago De Fecha 07 De Octubre De 2021, Y Conforme A Lo Dispuestoen La Parte Motiva De Este Proveído. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08372408900120220006800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Juan De La Luz Valera Ortiz, Orlando Enrique Rodriguez Rodriguez	11/11/2022	Auto Requiere - Primero: Bajo Los Parámetros Del Artículo 44 Del Código General Del Proceso, Numeral 3, Requiérase PorPrimera Vez, A La Notaría Segunda Del Círculo De Barranquilla "VER AUTO PDF AQUÍ"

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

30a47b08-e939-4d61-9fe4-6d251bcdbf44



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 111 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120220008100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Luis Gonzalos Giraldo Moncada, Manuel Erasmo Pertuz Cordero	11/11/2022	Auto Decide Liquidación DeCrédito - Auto Aprobacion De Liquidación Credito Y Costas "VER AUTO PDF AQUÍ"
08372408900120220000600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Martha Luz Vivero Contreras, Nereida Del Carmen Lopez Cordero	11/11/2022	Auto Decide Liquidación DeCrédito "VER AUTO PDF AQUÍ"

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

30a47b08-e939-4d61-9fe4-6d251bcdbf44



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 111 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120220002700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Nicolas Antonio Gutierrez Gonzalez, Denis Nicolasa Valle Cardenas	11/11/2022	Auto Requiere - Primero. Ordénese Al Ejecutante, Allegar Al Despacho En Original El Pagaré No 990115 Objeto Del Presente Proceso, Dentro Del Término De Diez (10) Días, Advirtiéndole Que El Desconocimiento De Esta Orden Dará Lugar A La Aplicación De La Sanción Establecida En El Artículo 44 Núm. 3 Del C.G.P. "VER AUTO PDF AQUÍ"

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

30a47b08-e939-4d61-9fe4-6d251bcdbf44



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 111 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120220001200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Ruben Dario Benitez Ordoñez, Luisa Carranza De Castillo	11/11/2022	Auto Niega - Primero: No Reponer Auto De Fecha 20 De Enero De 2022, Mediante El Cual Se Libró Mandamiento De Pago, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva “VER AUTO PDF AQUÍ”
08372408900120220001300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Ruth Maria Rodriguez De Viaña	11/11/2022	Auto Niega - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 21 De Septiembre De 2022, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08372408900120220019700	Verbales Sumarios	Carlos Zuleta Betancourt	Germán Antonio Giraldo Gómez	11/11/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Por Los Motivos Consignados En Este Auto “VER AUTO PDF AQUÍ”

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

30a47b08-e939-4d61-9fe4-6d251bcdbf44



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 111 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120220020500	Verbales Sumarios	Petroleos Trasnacionales S.A.S.	Condominio Aguamarina Beach Resort, Cartagena Solutions Propiedad Horizontal Sas	11/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demandaverbal Declarativa, En Contra De Agua Marina Beach Resort Propiedad Horizontalcartagena Solutions., Por Lo ExpuestoEn La Parte Motiva De Este Proveído. “VER AUTO PDF AQUÍ”

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANNY JOSE CASTRO NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

30a47b08-e939-4d61-9fe4-6d251bcdbf44